

Estimadas amigas, estimados amigos:

Tenemos el placer de compartir con vosotros el primer Boletín que edita la Red de Inclusión Social (que conocemos como la RIS).

El Boletín nace con el propósito de difundir la información que se genera alrededor de la actividad de la RIS y en este primer número os contamos nuestros objetivos, os resumimos qué hemos hecho hasta ahora y os informamos de quiénes estamos detrás.

Esperamos que sea de vuestro interés.

¿Qué es la RIS?

La Red de Inclusión Social está concebida como un espacio de diálogo y cooperación entre las administraciones públicas y las entidades de acción social en materia de inclusión social y especialmente de la inclusión activa, como eje central de la inserción en el mercado laboral.

Se trata de una red creada en 2010 dentro del Programa Operativo de Asistencia Técnica, Cooperación Transnacional e Interregional del Fondo Social Europeo-FSE (2007-2013) que está teniendo continuidad en el actual periodo de programación (2014-2020).

Estos actores además se organizan en sesiones anuales de Pleno, reuniones bianuales de Comisión Permanente y Grupos de Trabajo (GT) temáticos, con el apoyo de un Secretariado permanente (DGFI) y una nueva Asistencia técnica externa (Red2Red).



¿Quiénes la conforman?

La Presidencia de la RIS la ostentan el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social a través de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de la Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia (DGSFI).

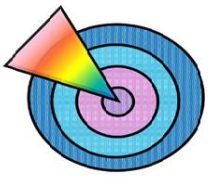
Está integrada por representantes de las administraciones públicas españolas de ámbito estatal, autonómico o local responsables de gestionar servicios sociales y servicios públicos de empleo, además de representantes de la Comisión Europea, ONG que gestionan Programas Operativos FSE y organizaciones representativas del tercer sector. Asimismo participan entidades como la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

¿Cuáles son los objetivos de la RIS?

- Articular las vías de cooperación entre estos actores.
- Intercambiar buenas prácticas y analizar el impacto de las aportaciones del FSE en la mejora de la inclusión social.

Y además:

- Generar cambios en el diseño y aplicación de políticas de empleo e inclusión social.
- Mejorar la capacitación de profesionales de estos servicios públicos.
- Promover el análisis sobre la pobreza y la exclusión social y el empleo.
- Ampliar el espacio de participación activa de las CCAA y las Ciudades con Estatuto de Autonomía, así como de las Entidades Locales (a través de la FEMP), los interlocutores sociales y las entidades del Tercer Sector de Acción Social.



Funciones de la RIS

- Promover el intercambio de conocimiento y detección y análisis de buenas prácticas, sobre todo en materia de coordinación entre servicios sociales y servicios de empleo para la inserción sociolaboral de las personas más alejadas del mercado de trabajo.
- Apoyar jornadas de formación conjunta para profesionales de los servicios sociales y de empleo.
- Elaborar estudios o apoyar seminarios temáticos sobre pobreza, exclusión social, impacto de políticas públicas en la mejora de la empleabilidad de las personas más alejadas del mercado laboral.
- Analizar sistemas de información e intercambio entre servicios sociales y de empleo.
- Promover la comunicación interna y externa de las actividades de la Red.

El Pleno de constitución de la nueva Red para el periodo 2017-2020 actualmente vigente se celebró el 20 de junio de 2017. En él se aprobó el Reglamento de la RIS (posteriormente modificado en Pleno de mayo 2019) y su Plan de Trabajo hasta 2020.



Página Web de la RIS:

Contacto

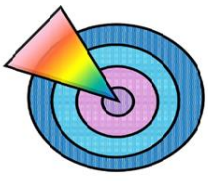
Secretariado permanente de la Red de Inclusión Social
D.G. de Servicios para las Familias y la Infancia
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:

- redinclusionessocial@mscbs.es
- Telf.: 91 822 65 88 – 90

Asistencia Técnica y Administración de la Web RIS:
redinclusionessocial@redinclusionessocial.es

Principales hitos de actividad 2017-2018

- Celebración de 2 PLENOS y 3 sesiones de COMISIÓN PERMANENTE
- GRUPO DE TRABAJO 1 sobre “Sistemas de Información de los servicios de empleo y los servicios sociales”. Se ha reunido en 3 sesiones presenciales: 14 de noviembre de 2017, 27 de junio de 2018 y 19 de noviembre 2018.
- GRUPO DE TRABAJO 2 sobre “Transiciones al empleo en personas perceptoras de ingresos mínimos”. Se ha reunido en 3 sesiones presenciales en las mismas fechas que el GT1.
- SESIONES DE FORMACIÓN CONJUNTA para profesionales de servicios sociales y de empleo: Murcia (30 de noviembre de 2017); Valencia (28 de junio de 2018)
- JORNADAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS: Pamplona (22 y 23 de noviembre de 2018).
- VARIOS: Se han compartido noticias, investigaciones, convocatorias de eventos, etc. a través de la página web: www.redinclusionessocial.es



Actividad realizada en 2019

- Celebración de la sesión de COMISIÓN PERMANENTE el 11 de abril.
- Celebración de una sesión de PLENO el 13 de mayo.
- Constitución del GRUPO DE TRABAJO 3: “Herramientas de diagnóstico de situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social” y celebración de la primera sesión el 3 de julio.
- Constitución del GRUPO DE TRABAJO 4: “Modelos integrados de información compartida entre el tercer sector y los servicios sociales y de empleo públicos” y celebración de la primera sesión el 3 de julio.
- Actualización de novedades en la web.
- Lanzamiento del primer boletín trimestral

(En la web se amplía esta información)

Reunión conjunta de constitución de los Grupos de Trabajo 3 v 4:



Nuevo informe sobre evolución de la pobreza

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha elaborado y publicado en su web un informe sobre la evolución de la pobreza en España durante el periodo 2009-2018. En él se repasa el concepto de pobreza y los principales indicadores que permiten su medición y se analiza su evolución en esos 10 últimos años en función de variables como sexo, edad, tipo de hogar, nivel de estudios, nacionalidad o CCAA. Asimismo se dedica un apartado al análisis de situación de las personas ocupadas en situación pobreza relativa o “trabajadores pobres” y al efecto de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza. Se analizan también los principales vectores de desigualdad económica tales como el mercado laboral, la educación o el sistema de garantía de ingresos mínimos.

Dinámicas participativas en la primera sesión de trabajo de los GT3 y GT4:



Próximos hitos:

OCTUBRE 2019:

- Día 17: Conmemoración Día Internacional de lucha contra la Pobreza, Madrid
- Día 29: Sesión de formación conjunta, Sevilla
- Día 30: Sesión 4 de cierre del GT 1 y del GT 2, Madrid

NOVIEMBRE 2019

Segunda quincena:

- Sesión 2 del GT3 y del GT4, Madrid
- Comisión Permanente, Madrid

DICIEMBRE 2019:

- Reunión del Pleno, Madrid

Para más información consultar web RIS